



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Minimally Invasive Surgery Centre
Jesús Usón

CUADRO RESUMEN

REF: 01/2017

Suministro e instalación de un equipo móvil de fluoroscopia digital con detector plano.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

NÚMERO DE EXPEDIENTE

01/2017

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU)

A. OBJETO DEL CONTRATO

Suministro e instalación de un equipo móvil de fluoroscopia digital con detector plano de altas prestaciones para su integración en la Unidad 24 de la ICTS NANBIOSIS, Medical Imaging, ubicada en la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU).

Codificación:	<u>Código CPV</u>	33124000-5
<u>División por lotes</u>	<u>SI</u>	<input type="checkbox"/>
	<u>NO</u>	<input checked="" type="checkbox"/>

B. PRECIO DE LICITACIÓN¹

<u>Cuantía</u>	<u>Importe neto</u>	157.000,00 €
	<u>IVA (21 %)</u>	32.970,00 €
	<u>Importe total</u>	189.970,00 €
	<u>Valor estimado del contrato</u>	189.970,00 €

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	2017
---	------

<u>Anualidades</u>	2017	<u>Aplicación presupuestaria</u>	005/213000
---------------------------	------	---	------------

Fuente de financiación: FONDOS PROPIOS

<u>Cofinanciación con fondos europeos</u>	<u>SI</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>NO</u>	<input type="checkbox"/>

<u>Tramitación del expediente:</u>	<u>Normal</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>Anticipada</u>	<input type="checkbox"/>
---	---------------	-------------------------------------	-------------------	--------------------------

Las ofertas deberán ser hechas:

<u>Por la totalidad del contrato</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
<u>Por la totalidad de algunos bienes</u>	<input type="checkbox"/>



C. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento	Abierto: <input checked="" type="checkbox"/>
	Restringido: <input type="checkbox"/>
	Negociado: <input type="checkbox"/>
Tramitación	Ordinaria: <input checked="" type="checkbox"/>
	Urgente: <input type="checkbox"/>

C.1) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA: Los criterios automáticos de valoración , incluido el precio, deben superar el 50% del total de la puntuación

<u>Número</u>	<u>Descripción del criterio</u>	<u>Ponderación</u>
1	<p>Evaluación de la oferta económica: Hasta 41 puntos.</p> $P_i = P_{eco} \left[1 - \left(\frac{B_{max} - B_i}{B_{max}} \right) \right]$ <p>Dónde:</p> <p>P_i = Puntos obtenidos.</p> <p>P_{eco} = Puntuación del criterio económico. 41 puntos.</p> <p>B_{max} = Baja de la oferta más barata. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.</p> <p>B_i = Baja de cada uno de los licitadores. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.</p> <p>Procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se calcularán los porcentajes de baja de cada una de las ofertas. (B_i). La oferta más barata (B_{max}) obtendrá el máximo de puntos asignado al criterio económico. (P_{eco}) En el caso de que todas las ofertas fueran al tipo de licitación, la puntuación de todas ellas será igual a la puntuación máxima del criterio económico. (P_{eco}). La puntuación de cada una de las ofertas se calculará aplicando la fórmula indicada anteriormente. 	Hasta 41 puntos
2	<p>Incorporación de sistema complementario: mesa paciente (15 puntos)</p> <p>Se tendrá en cuenta la incorporación de una mesa paciente radiotransparente que mejore y aumente la capacidad del equipo base, incluyendo tablero flotante de fibra de carbono y desplazamiento vertical y longitudinal.</p>	15 puntos



C. 2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

Número	Descripción del criterio	Ponderación
1	<p>Mejoras en las características técnicas. Hasta 26 puntos.</p> <p>Se tendrán en cuenta las siguientes mejoras técnicas incluidas en la oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> o <u>Arco en C: hasta 10 puntos.</u> <ul style="list-style-type: none"> • El mayor rango de desplazamiento vertical • Tamaño del tercer monitor y de la imagen de escopia en dicho monitor • El mayor número de memorias para el posicionamiento del arco • Menor peso del equipo o <u>Tubo de rayos X: hasta 5 puntos.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Mayores capacidades de disipación térmica del ánodo. • Menor tamaño de los focos. o <u>Detector plano: hasta 3 puntos.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Menor tamaño de píxel. o <u>Otras mejoras de las características técnicas: hasta 8 puntos.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas automáticos de ajuste de la dosis. Características de diseño que permitan una mayor eficiencia del sistema y, por lo tanto, menores dosis. • Mejores características de los monitores, en cuanto a especificaciones técnicas y diseño • Fluoroscopia pulsada con inicio y fin de radiación instantáneo (pulsos cuadrados, sin pendientes de subida y bajada de tensión/radiación). • Programaciones fluoroscópicas en función de la anatomía, con especial atención a los siguientes programas en los que los parámetros de exposición fluoroscópica se ajusten de forma automática: <ul style="list-style-type: none"> - Cardíaco con adquisición a 30 pulsos/seg - Electrofisiología - Vascular periférico - Vascular abdominal (AAA) - Vascular carótidas - Vascular aneurismas intracraneales - Traumatológico - Cabeza - Pediatría - Ortopédico HQ. 	Hasta 26 puntos
2	<p>Mejoras en la calidad. Hasta 10 puntos.</p> <p>Se tendrán en cuenta las características del suministro: materiales, acabado, usabilidad, etc. Así como las acreditaciones o certificados de los productos que integren el suministro.</p>	Hasta 10 puntos

 <p>Centro de Cirugía de Mínima Invasión Minimally Invasive Surgery Centre <i>Jesús usón</i></p>	<p>CUADRO RESUMEN</p> <p>REF: 01/2017</p> <p>Suministro e instalación de un equipo móvil de fluoroscopia digital con detector plano.</p>	 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD</p> <p>UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa</p>
---	--	---

3	<p>Otras mejoras. Hasta 8 puntos.</p> <p>Se tendrán en cuenta las mejoras que superen las especificaciones y condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas y que no hayan sido especificadas con anterioridad.</p>	Hasta 8 puntos
<u>Umbral mínimo exigido</u>	<u>SI</u>	<input type="checkbox"/> Porcentaje: _____
	<u>NO</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
<u>Admisión de variantes o mejoras</u>	<u>SI</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>NO</u>	<input type="checkbox"/>
<u>Elementos y condiciones autorizados para la presentación de las variantes o mejoras:</u>		
<u>C.3.1 ASPECTOS DEL CONTRATO OBJETO DE NEGOCIACIÓN</u> (procedimiento negociado)		
<ul style="list-style-type: none"> - Económicos: - Técnicos: 		
<u>C.3.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR EN RELACIÓN CON LOS ASPECTOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS OBJETO DE NEGOCIACIÓN CON LAS EMPRESAS</u> (procedimiento negociado)		
La establecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		

<u>D. RÉGIMEN DE PAGOS</u>		
Pago único: No procede		
<p>Pagos parciales: El adjudicatario tendrá derecho al abono del precio de los suministros efectivamente entregados y formalmente recibidos por el Centro, con arreglo a las condiciones del contrato, previa presentación de factura y visada de conformidad, efectuándose transferencia a la C/C del adjudicatario, que en todo caso incluirá por cuenta del adjudicatario la totalidad de los gastos y tributos obligatorios y necesarios para el completo suministro del objeto del presente contrato, además del precio de los anuncios en boletines oficiales o prensa, en su caso.</p>		
<u>Entrega de otros bienes de la misma clase como pago de parte del precio</u>	<u>SI</u>	<input type="checkbox"/>
	<u>NO</u>	<input checked="" type="checkbox"/>

<u>E. REVISIÓN DE PRECIOS:</u>		
<u>Procede</u>	<u>SI</u>	<input type="checkbox"/>
	<u>NO</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
<u>Fórmula de revisión de precios:</u>		



F. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA

Solvencia económica y financiera	Mediante cualquiera de los medios recogidos en el artículo 75 de la TRLCSP
Solvencia técnica	Mediante cualquiera de los medios recogidos en el artículo 77 de la TRLCSP

G. MESA DE CONTRATACIÓN

Constitución de Mesa de Contratación en el Procedimiento Negociado:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>
<p>La Mesa de Contratación estará compuesta por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presidente: Dr. Francisco Miguel Sánchez Margallo. ▪ Secretario: D^a M^a Teresa López Benito. ▪ Cuatro vocales (mínimo), entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesor económico-presupuestario del CCMIJU: D^a Rosa M^a García Pulido. ▪ Asesor Jurídico del CCMIJU: D. José Luis Añover Ortiz. ▪ Técnico: Dra. Verónica Crisóstomo Ayala, Dra. Claudia Báez Díaz. 		

H. GARANTÍAS

Provisional: No exigida (artículo 103 TRLCSP)
<p>Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido, según el artículo 95.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante TRLCSP). La constitución de garantías podrá efectuarse según lo establecido en el punto núm. 8 Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y de acuerdo con los artículos 95 y siguientes del TRLCSP.</p> <p>De conformidad con lo previsto en el artículo 95.2 del TRLCSP y artículo 59 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se exigirá una garantía definitiva complementaria al adjudicatario cuya oferta hubiera sido calificada de desproporcionada, de modo que se concreta en el 10 % del importe de adjudicación, IVA excluido.</p> <p>Número de cuenta de LIBERBANK: ES32/2048/1200/15/3400107255</p>
Complementaria: No procede

I. MUESTRAS

Procede entregar muestras	SI	<input type="checkbox"/>
	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Lugar de entrega		
Número de unidades		



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Minimally Invasive Surgery Centre

Jesús Usón

CUADRO RESUMEN

REF: 01/2017

Suministro e instalación de un equipo móvil de fluoroscopia digital con detector plano.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

J. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega se realizará en la sede del CCMIJU, sita en la Carretera Nacional 521, km. 41,8, 10.071 Cáceres, siendo por cuenta del adjudicatario los gastos de embalaje, transporte, seguros, etc. Los equipos objeto del contrato quedarán debidamente distribuidos e instalados en el Centro, de acuerdo con las instrucciones que el adjudicatario reciba del Director del contrato, y previo señalamiento de hora y día. El incumplimiento de cualquiera de estas normas podrá dar lugar al rechazo del material por la persona encargada de recepcionarlo.

K. PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo	<u>Total</u>	Plazo máximo para la entrega del equipamiento será de 12 semanas a partir de la formalización del contrato.
	<u>Parcial</u>	
Prórroga	<u>SÍ</u>	<input type="checkbox"/>
	<u>NO</u>	<input checked="" type="checkbox"/>

L. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Procede	<u>SI</u>	<input type="checkbox"/>
	<u>NO</u>	<input checked="" type="checkbox"/>

M. CLASES Y TAMAÑOS DE EMBALAJES, SEÑALIZACIONES Y ROTULACIONES

Los embalajes deberán ser suficientes para evitar el deterioro de los bienes hasta su instalación, siendo responsabilidad del adjudicatario la conservación adecuada. Las señalizaciones y rotulaciones expresarán con claridad el contenido de cada embalaje, permitiendo una comprobación rápida y sencilla respecto a los suministros que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas y que garanticen la correcta entrega, no aceptándose ningún daño causado en los elementos, y de forma que facilite su recuento, aportándose a tal efecto un check-list de verificación que deberá ser firmado por las partes.

N. MODO DE EJERCER LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y EXAMEN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN O FABRICACIÓN Y PERSONAL QUE HAYA DE REALIZARLAS

Se comprobará que todos los elementos cumplen las características técnicas exigidas, así como las posibles mejoras introducidas en la oferta por parte de la empresa adjudicataria. Se realizará por personal designado por el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.

Ñ. PLAZO DE GARANTÍA

Se establece plazo de garantía	<u>SI</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>NO</u>	<input type="checkbox"/>



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Minimally Invasive Surgery Centre

Jesús Usón

CUADRO RESUMEN

REF: 01/2017

Suministro e instalación de un equipo móvil de fluoroscopia digital con detector plano.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

Plazo de garantía

El plazo de garantía del equipamiento objeto del presente contrato y su soporte técnico será por un periodo mínimo de 2 años, para todos los elementos del sistema, a partir de la firma del acta de recepción del suministro.

P. CONDICIONES PARTICULARES O ESPECIALES

Las establecidas en los pliegos.

Q. PENALIDADES

Las establecidas en los pliegos.

R. CAUSAS ESPECIALES DE CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN

Las establecidas en los pliegos.

S. CAUSAS ESPECIALES DE RESOLUCIÓN

Las establecidas en los pliegos.

T. OTROS DOCUMENTOS

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobres cerrados y debidamente identificados, donde se incluya la documentación requerida según lo dispuesto en las Instrucciones Internas de Contratación y el punto 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A incluir en el SOBRE 1:

Los documentos acerca de la capacidad, personalidad y solvencia del licitador.

A incluir en el SOBRE 2:

Los documentos no excluyentes que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios recogidos en el punto C.2 de este cuadro resumen de características.

A incluir en el SOBRE 3

Los documentos no excluyentes que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios recogidos en el punto C.1 de este cuadro resumen de características

Para el procedimiento negociado, el contenido del SOBRE 2 y del SOBRE 3 se incluirá en un único SOBRE 2 “Documentación técnica relativa a los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación”



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Minimally Invasive Surgery Centre

Jesús usón

CUADRO RESUMEN

REF: 01/2017

Suministro e instalación de un equipo móvil de fluoroscopia digital con detector plano.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO Y PERSONA DE CONTACTO PARA REALIZAR CUALQUIER ACLARACIÓN SOBRE LA LICITACIÓN

Teléfono: 927181032

Fax: 927181033

Correo electrónico: concursos@ccmijesususon.com

Persona de contacto:

Documentación administrativa: M^a Teresa López Benito.

Documentación técnica: Dra. Verónica Crisóstomo Ayala.

La documentación relativa al expediente puede ser descargada desde la página Web:

<http://www.ccmijesususon.com/index.php/home/perfil-del-contratante>

En Cáceres, a 2 de mayo de 2017,

D. Luis Casas Luengo.
Director Gerente de la Fundación CCMIJU.